



Contrabando. } Se vio en oficio del Administrador de Adu-
 la Compañía } las de este Puerto, en fecha de veinte y cinco de
 las de este Puerto } el. de este. en que se menciona las ordenes del
 Sr. Director Genl. de Contrabando directas p.
 las que se deducen hallarse comprendido en sus
 Reuniones las de los procedimientos del Aduca con-
 tra y Regular, por las mismas que expone. 2.
 Intendencia por este Ayuntamiento. Acordado: Se
 pase a las Comisiones de Contrabando para
 que tengan efecto lo que se dispone.

Y
10 } Se vio en oficio del Administrador de Adu-
 Compañía } las de este Puerto, en fecha de 10 del actual. Sr.
 Sr. Jefe del Puerto } que se le remita el presupuesto de
 de este Puerto } las partes del culto parroquial del año actual.
 el Presupuesto actual que en su virtud se hubie-
 ra acordado; y las partes de los gastos de
 las Comisiones que tambien se acordaron por este
 Ayuntamiento, todo con la mayor exactitud. En
 su virtud se vio la cantidad de Duda para el Sr.
 Presidente (en el día de ayer), en que se le dio
 respuesta a este. Administracion no habiendo
 firmado las personas siguientes vocales, y p.
 con siguiente comparendo a las Reuniones de
 Duda alguna por este concepto, en lo que

